

Antonio de Ciudad Real

“De la fiesta que el provincial y sus amigos hicieron a la virreina en Tlacuba, y de algunas cosas que pasaron en México al padre comisario”

p. 201-204

Antonio de Ciudad Real

*Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*

*Tomo II*

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156\\_02/tratado\\_curioso.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Regocijóse mucho toda la cibdad con este aucto, y no cabían de gozo y contento. Fue con él un fraile que hacía los negocios del padre comisario al convento de San Cosme, donde halló a su secretario que se había quedado a poner en cobro los papeles, y ambos a dos, con un receptor, fueron luego al pueblo de Tlanepantla, donde hallaron al dicho padre comisario, en las casas de la comunidad, rodeado de guardas y alguaciles, que no poca lástima les hizo. Leído y notificado el aucto sobredicho a la guarda principal, con quien fue menester hacer muchas diligencias, porque tenía otro casi contramandamiento del mismo virrey, en que se gastaron más de dos horas, al fin salió el padre comisario de aquel pueblo, y acompañado de las mismas guardas volvió aquella tarde al convento de San Cosme, donde fue recibido de los frailes descalzos que le estaban aguardando, puestos en procesión, con grandísimo contento y alegría; había también allí algunos españoles de México, y a las ventanas de las muchas huertas de placer que hay por allí, salían otros muchos a verle con grandísima devoción, muy contentos los unos y los otros de verle volver. Aquella noche comenzó a llover, y los niños de México, viendo el agua tan deseada, cantaban por las calles llenos de gozo, dando gracias a Dios, y diciendo que llovía porque había vuelto el padre comisario a San Cosme, llamándole siervo de Dios; y aún más adelante ganaron los oidores nombre de buenos jueces, amigos de justicia y rectitud, y ejecutores della.

#### [CAPÍTULO CIV]

##### *De la fiesta que el provincial y sus amigos hicieron a la virreina en Tlacuba y de algunas cosas que pasaron en México al padre comisario*

El martes siguiente, diez y seis de junio, por orden de los oidores, fue el padre comisario a México; visitólos a todos tres, y afirmáronle que nunca ellos habían proveído que no saliese de San Cosme, y según esto, fue el auto de seis de mayo equívoco o con falacia; fue a ver al virrey, pero no le halló en casa, que era ido a Tlacuba por su mujer, la cual había muchos días que estaba allí aposentada, dentro de nuestro convento, en el claustro alto dél, con sus criados y criadas, muy de asiento y de propósito como si no fuera casa de religión, ni hubiera breve apostólico que lo vedara; allí iba y venía el virrey desde México, y hacía muchas veces noche, y allí acudía el provincial y sus amigos a hacerles fiestas y regalarlos, no haciendo caso del breve apostólico sobredicho, ni de las penas puestas

por él y por los estatutos de la orden a los que admiten mujeres dentro de nuestros conventos, a trueque de tenerlos propicios y favorables para salir con su pretensión contra el padre comisario. Todo esto fue muy notado y no poco murmurado en todo aquel reino; y hubo materia de mayor murmuración, por caer ya, como dicen, sobre mojado, por haber estado otra vez por algunos días, con mucha más gente y en muchas fiestas, en el convento de Xuchimilco, como atrás se dijo; murmuraban del virrey y de la virreina, porque así se estaban en Tlacuba con el provincial y sus amigos en fiestas y regocijos, al tiempo que andaban pleiteando y negociando cómo sustrarse de la obediencia del padre comisario, debiendo excusar esto y estar de por medio, y murmuraban de los frailes que tal consentían, permitiendo que el dicho padre comisario, su prelado, estuviese en el mesón de Tlanepantla cercado de guardas y preso, y las mujeres en el convento sobredicho en fiestas y regocijos. Allá, pues, había ido el virrey aquel día, a traer a su mujer, y por esto no le vio el padre comisario y así se volvió a San Cosme.

Admiraba y abobaba ver la devoción grande que la gente mexicana mostró al padre comisario, y lo que hacían y decían, en señal de este amor, aquel día y otros algunos que fue a aquella cibdad; acudían los caballeros y mercaderes y otras gentes de toda suerte a verle y hablarle y darle el parabién, con un contento y júbilo extraño; otros, así hombres como mujeres, desde las ventanas con mucho gozo y alegría, juntas las manos y alzando los ojos al cielo, daban a voces gracias a Dios, y decían que parecía muy bien su persona en aquella cibdad; otros, que le encontraban en la calle, le decían que les había costado muchas lágrimas su prisión, y otros que había sido muy grande la injusticia que le habían hecho; finalmente él, que no conoció a nadie, ni trataba con nadie, ni era antes desta tribulación conocido de nadie, quedó entonces conocido de todos, amado y querido de todos, y todos publicaban su justicia, prudencia, constancia e inocencia, y trataban sus cosas con tanta reverencia, voluntad y amor, que era para dar muchas gracias a nuestro Señor, que aun en esta vida mortal quiere engrandecer a sus siervos, y les hace sacar ganancia y provecho de las tentaciones.

No se pudo callar en este lugar lo que aquella tarde, o otra siguiente, pasó a este propósito, y fue, que un hombre particular, rico y honrado, anduvo a buscar al padre comisario un gran rato por México, y cuando le halló, hincándose de rodillas y saltándosele las lágrimas de alegría y devoción le dijo con grande sentimiento y espíritu: “Padre, yo no os conozco ni os he visto ni hablado hasta este punto, pero por haber oído y entendido lo que habéis padecido tan injustamente, no puedo dejar de

amaros y quereros; ahí tengo ocho o diez mil pesos de hacienda, servíos dellos y de mi persona”; agradecióselo mucho el padre comisario, y quedó edificadísimo de ver semejante amor y voluntad. Andando en este tiempo dos frailes del convento de San Francisco de México pidiendo pan por la cibdad, llegaron a pedir a una casa principal, púsose la señora de casa a una ventana y preguntóles si el padre comisario había de comer de aquel pan que pedían; ellos respondieron que no, porque él estaba en San Cosme, con los descalzos, y ellos en San Francisco, entonces la señora les dijo que se fuesen, y que no les quería dar pan, pues no había de comer dello el padre comisario. Otra señora principal, tratando destos negocios que pasaban entre el padre comisario y el provincial y sus aliados, dijo con mucha aseveración que si Dios la diera a escoger una de dos, o que viviese veinte años, sin que entrase a gobernar la provincia del Santo Evangelio el padre comisario fray Alonso Ponce, o que entrase a gobernarla, pero que en tal caso no había ella de vivir sino tres años, que antes escogería esto último que lo primero; cosa cierto de admiración, ver el amor y devoción que toda la tierra le cobró. Pero todo esto era (como dicen) mal para el cántaro, mal para los frailes inobedientes y se convertía en odio e indignación contra ellos; todos se ocupaban en murmurar y decir mal dellos y no les tenían el respeto que solían, ni les quitaban las gorras ni hacían cortesía, antes los llamaban descomulgados y los reprendían diciendo que qué les predicaban, pues ellos no querían obedecer a su prelado; de todo lo cual los buenos frailes, que no eran participantes de aquella inobediencia y rebelión, hacían grandísimo sentimiento, afrentándose de andar por las calles y aun de traer el hábito de nuestro padre San Francisco, cuya profecía se cumplió ya en estos tiempos tan miserables. Estas y otras cosas a este tono pasaban y se trataban entonces, y muchas más después que la Audiencia, como después se dirá, declaró que el padre fray Alonso Ponce era todavía comisario, pero cállanse para que se sienta y lloren, aunque no se dejará de poner aquí lo que un fraile, hijo de aquella misma provincia, escribió por este tiempo al padre comisario sobre esta materia: habíanle dicho a este fraile que el padre comisario quería hacer perdón general a toda la provincia, o que le pedían o que se trataba esto, y el dicho religioso le escribió que él no era de tal parecer, ni quería pedir tal cosa, ni convenía que se hiciese, sino que los que habían hecho por qué, lo pagasen, y que éstos fuesen conocidos, porque no se solía dar perdón general sino cuando todos o los más eran malos o cismáticos, pero que, habiendo tantos buenos en la provincia, no era razón que todos quedasen infamados, sino que se conociesen los unos y los otros, y fuesen castigados los ruines y premiados los buenos.

Miércoles diez y siete de junio volvió otra vez el padre comisario a México, visitó al virrey, que era ya vuelto de Tlacuba y había traído a su mujer; después visitó las órdenes y algunos principales de aquella ciudad, y todos le recibían con el aplauso y contento que queda dicho.

[CAPÍTULO CV]

*De cómo la Audiencia de México proveyó y pronunció auto en que declaró ser comisario general el padre fray Alonso Ponce, después de pentecostés, como lo era antes*

Jueves diez y ocho de junio entraron en la Audiencia, de acuerdo, virrey y oidores, y aunque votaron los oidores, según fue público, en favor de la justicia del padre comisario, como otras veces lo tenían votado, pero porque en si convenía o no que entrase a visitar la provincia del Santo Evangelio, no estuvieron todos tres conformes de toda conformidad, que, según se decía, era menester para pronunciarse aucto, remitióse aquel negocio a los alcaldes de corte, que eran otros tres, para que en la sala del crimen, que ya era su propio lugar, se determinase.

Viernes diez y nueve de junio murió el más antiguo de los oidores, el cual, aunque era de los de la Audiencia pasada, nunca había firmado ninguna de las provisiones y autos con que el año antes habían echado al padre comisario de la provincia, cuando fue a Guatemala y cuando pasó para Michoacán, antes había sido de contrario parecer; y así no quedaron en la Audiencia más de los dos oidores recién venidos de España, porque de los antiguos quedaron los tres suspensos de sus oficios por el arzobispo visitador (como queda dicho), y otro se había ya ido a Castilla. Aquel mismo viernes fue el padre comisario al convento de Santo Domingo, y le dieron de comer en el hospicio, y aunque comieron con él el prior del convento y el gobernador del arzobispado, y dos frailes graves que habían sido provinciales, que quiso, que no, le asentaron en la cabecera de la mesa; que parece que todo el mundo le quería honrar, cuando sus súbditos por el contrario, trabajaban por infamarle.

Sábado por la mañana, veinte de junio, enterraron al oidor sobredicho; y porque toda la Audiencia y los alcaldes de corte, con el mismo virrey, acompañaron su cuerpo, no se hizo nada aquel día cerca de aquel negocio.